

“2014- Año de HOMENAJE al Almirante Guillermo BROWN en el BICENTENARIO del COMBATE NAVAL de MONTEVIDEO”
RESOLUCIÓN C.D. N°109/14.-
ELDORADO, 22 de Septiembre de 2014.-

VISTO: La Nota Interna N° 969/04, presentada por la Sra. Decana MSc. Ing. Alicia Violeta BOHREN con referencia al CONVENIO de COLABORACIÓN y ASISTENCIA TÉCNICA realizado entre la MUNICIPALIDAD de Jardín América, Misiones y la FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES, dependiente de la Universidad Nacional de Misiones, y;

CONSIDERANDO:

QUE ambas Instituciones manifiestan la finalidad y objetivos de establecer los canales de comunicación que permitan el intercambio de conocimiento, prácticas académicas y asesoramiento técnico y tienen capacidad jurídica propia para celebrar Convenios de esta naturaleza..

QUE convienen en intercambiar sus experiencias e implementar trabajos conjuntos y asesoramiento técnico y así lo acuerdan.

QUE el tema ha sido tratado y aprobado por unanimidad en el Cuarto Intermedio correspondiente a la 5 Sesión Ordinaria de fecha 21 de Octubre del Año 2014.

Por Ello:

**El CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES
RESUELVE**

ARTICULO 1°: APROBAR el CONVENIO de COLABORACIÓN y ASISTENCIA TÉCNICA realizado entre la MUNICIPALIDAD de Jardín América, Misiones y la FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES, dependiente de la Universidad Nacional de Misiones tal como se detalla en el ANEXO I de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: NOTIFICAR a la Sra. Decana a los fines establecidos en el Artículo 1° Inciso “C” de la Ordenanza H.C.S. N° 001/97.

ARTICULO 3°: REGISTRAR. COMUNICAR, Notificar. Cumplido, ARCHIVAR.
RESOLUCIÓN HCD N° 109/14.-

VISTO:

Dejo expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución C.D. N° 109/14 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de conformidad al Artículo 1°, Inciso “C” de la Ordenanza N° 001/97.-
Eldorado, Mnes, 31 de Octubre de 2014.
cbr/D.S.V.

